

# Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

## LOS INICIOS DEL NUEVO GOBIERNO

Los dos hechos más importantes de la Presidencia de Pedro Castillo a la fecha son los mensajes dados desde que fue proclamado por el Jurado Nacional de Elecciones (sobre todo el del 28 de Julio) y la conformación del nuevo gabinete. A ambos hechos dedicamos nuestro análisis mensual.

### EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Continuó la línea iniciada desde su proclamación de llamado a la unidad nacional. El siguiente párrafo de su discurso lo evidencia:

“Todos los peruanos tenemos que saber que las tareas que tenemos por delante son duras y que nos necesitan a todos. Por ello debemos dejar de lado las diferencias ideológicas, las posiciones políticas e intereses personales, para poder arrancar a nuestra patria de las graves crisis que la agobian.

Convoco a todos los hombres y las mujeres del Perú sin distingos de ninguna naturaleza, para decirles que ahora es el tiempo de la reconstrucción de la unidad nacional. Esta es una tarea que nos compromete a todos; lo haremos en democracia buscando la concertación nacional, asegurando una vez más que el 28 de julio del 2026 regresaré a mis labores docentes de siempre. Como decían nuestros antepasados quechuas antes de emprender una gran tarea: **¡Huk umalla huk sunquilla y huk maquilla!**, ¡Una sola fuerza, un solo corazón y una misma dirección! Que es la dirección del progreso y la justicia social para todos los peruanos”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> ) Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República, 28 de Julio 2021. Se puede bajar de [https://es.scribd.com/document/517733520/Mensaje-a-La-Nacion-Presidente-Pedro-Castillo#from\\_embed](https://es.scribd.com/document/517733520/Mensaje-a-La-Nacion-Presidente-Pedro-Castillo#from_embed)

## ***Importantes anuncios***

En dicho discurso también fijó importantes prioridades de su gobierno, como, por ejemplo:

### **+ Salud,**

El Presidente Castillo anunció no solo la continuidad de la vacunación, comprometiéndose a tener vacunado al 70% de la población a fines de año; sino también ofreció superar los graves problemas del sector que han determinado que seamos unos de los países con las más alta tasa de fallecidos por habitante.

Nos parece importante, pues en una reciente publicación del CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) que busca indagar las causas estructurales y coyunturales de dicha alta letalidad<sup>2</sup>, se menciona la extrema debilidad de la salud pública, evidenciada, entre otros factores en el reducido gasto público: 3,16% del Producto Bruto Interno (PBI) la mitad de lo que destina la región y lejos del 10% del PBI que dedican en promedio el club de los países ricos: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). CONCYTEC también menciona la falta de rectoría del Ministerio de Salud (MINSA), así como también la fragmentación del sector. Al respecto en el Mensaje Presidencial se propone ir hacia la unificación de los servicios públicos de salud.

### **+ Recuperación del empleo e ingresos**

Este es un anuncio clave, pues a la fecha hay entre 1 a 2 ½ millones que perdieron su empleo por la pandemia y a la fecha no lo recuperan. Y los que lo han hecho han reducido su nivel de ingresos. Hemos asistido, asimismo a un aumento de la informalidad laboral, que, según el INEI, pasó de 72,7 a 77,3%. El Presidente propone una serie de obras en todo el país y la reactivación de la economía para lograr dicho propósito, así como el otorgamiento de un nuevo bono de S. 700 soles.

### **+ Lucha contra la corrupción,**

Nos recordó que, según la Contraloría, la corrupción nos cuesta más de 20,000 millones de soles anuales. Para disminuirla el Presidente se propone potenciar la Contraloría, la Fiscalía de la Nación y todo el sistema judicial anticorrupción.

---

<sup>2</sup> ) *Informe sobre las causas del elevado número de muertes por la pandemia del COVID-19 en el Perú*, elaborado por el Comité de Alto Nivel sobre el COVID-19, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – Concytec 20 de julio 2021. Se puede bajar de <https://es.scribd.com/document/518219675/Informe-Sobre-Las-Causas-Del-Elevado-Numero-de-Muertes-Por-La-Pandemia-Del-COVID-19-en-El-Peru-pdf>

## **+ Explotación de Recursos Naturales**

Destaca su propuesta de decidir la inversión en minería e hidrocarburos (petróleo y gas) en función de lo que ha llamado la “rentabilidad social”. Como sabemos la rentabilidad es el beneficio económico obtenido de una inversión y se mide como la relación de ganancias o pérdidas obtenidas sobre la cantidad invertida.

Lo que propone el presidente Castillo es que ese no sea el único criterio, sino que se tome en cuenta si esa inversión dinamiza la economía local, regional y nacional; si incrementa realmente el ingreso nacional, propiciando el ingreso neto de capitales; si mejorar el nivel de empleo y salarios; si realiza transferencia tecnológica; si mejora la distribución del ingreso y promueve y preserva la cultura y el medio ambiente.

Además, el Presidente Castillo enumeró lo que básicamente haría en cada sector, lo que aunque cansador, era necesario pues justamente una de las críticas era que no se sabía cuáles eran sus reales intenciones.

## **+ Cambio Constitución**

En su Mensaje también marcó distancia con la iniciativa empujada por el Congresista Bermejo, y respaldada por Cerrón, de recabar firmas para convocar una Asamblea Constituyente y más bien anunció que “presentaremos ante el Congreso, respetando escrupulosamente el procedimiento de reforma constitucional previsto en el artículo 206º de la Constitución vigente, un proyecto de ley para reformarla; que, tras ser analizado y debatido por el Parlamento, esperamos que pueda ser aprobado y luego sometido a ratificación en referéndum popular”.

Y explicó el por que de dicha iniciativa diciendo “Hay quienes cuestionan para qué se necesita una Asamblea Constituyente, si la Constitución puede ser reformada por el Congreso. Quienes hacen esta objeción deberían recordar que el Poder Ejecutivo debe concentrarse en gobernar, y el Congreso en legislar y ejercer el control político al gobierno; tareas que deben estar referidas a atender los asuntos urgentes de cada día. Por eso la labor constituyente no puede ni debe estar a cargo de estos órganos. En cambio, la Asamblea Constituyente será elegida por el pueblo exclusivamente para dedicarse a elaborar, en un plazo predeterminado, un proyecto de Constitución, producto del debate político y acuerdo pluralista, que será sometido a referéndum. Cumplido este encargo, deberá disolverse”.

### ***Algunos anuncios cuestionables***

Sin embargo, otros ofrecimientos mencionados en el Mensaje Presidencial son discutibles, como por ejemplo:

+ Que los **jóvenes** que no estudian ni trabajan vayan al **servicio militar**, pues no toma en cuenta que integran el sector llamado “ninis” por falta de oportunidades y no por su voluntad.

+ Por otro lado la propuesta de **trenes** (Cajamarca-Puno y Tumbes-Tacna) son poco probables que se puedan implementar porque requieren de grandes inversiones de largo plazo que Castillo dijo estarían a cargo del sector privado, pero en las condiciones actuales de gran inestabilidad difícil que estas se den.

+ El ingreso a la **universidad** para todos también no es muy factible, como lo explica detalladamente el ex Ministro de Educación Nicolás Lynch en la Mesa Política de Otra Mirada debido a que sólo en el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos implicaría incrementar la asignación que actualmente le otorga el estado de aproximadamente S/. 310 millones a S/. 4,000 millones en cinco años, pero ese es el monto total que actualmente otorga el estado a las 48 universidades públicas<sup>3</sup>

+ Convertir **Palacio de Gobierno en Museo**. La historiadora de arte y ex directora del Museo de Arte de Lima (MALI) Natalia Majluf ha explicado por qué esta propuesta no es conveniente porque “Primero, es un proyecto centralista que agrega un museo más a una capital que concentra la mayor parte de las colecciones del país. Segundo, ignora que se acaba de inaugurar un museo de 88,000m2 en Pachacamac (MUNA) para el cual casi no hay ni recursos humanos ni materiales. Tercero porque sería muy costoso adecuar la arquitectura de Palacio de Gobierno en un museo. Y cuarto porque el país no cuenta con una política de museos, ni política de colecciones” Pero además “pensar que ese es un gesto decolonial es un absurdo”<sup>4</sup>.

## EL GABINETE

Sorpresivamente, en la juramentación en la histórica Pampa de la Quinua nos enteramos que el Premier sería el congresista por Cusco de Perú Libre Guido Bellido Ugarte, uno de los fundadores de dicho partido y alfil de Vladimir Cerrón, el dueño de Perú Libre. Bellido es un personaje sumamente cuestionado por los motivos que ampliamente se han dado en los medios y en las redes: homofóbico, misógino y con investigación en la fiscalía por una supuesta apología del terrorismo.

La presencia de Bellido en el Premierato generó una pre-crisis ministerial, pues varios de los convocados para formar parte del primer gabinete de Castillo rechazaron esa posibilidad y las negociaciones internas hicieron demorar la juramentación por más de tres horas. Las negociaciones continuaron todo el día siguiente pues en la primera juramentación no lo hicieron los ministros de

---

<sup>3</sup>) <https://www.youtube.com/watch?v=uGeNaN4WcKM> desde el minuto 26.

<sup>4</sup>) <https://peru21.pe/espectaculos/local/natalia-majluf-ex-directora-del-mali-se-manifiesta-en-contra-de-convertir-palacio-de-gobierno-en-un-museo-farandula-nndc-noticia/>

Economía y Justicia y Derechos Humanos quienes se retiraron la noche de la primera juramentación. Finalmente el Gabinete quedó constituido de la siguiente manera:

<b>MINISTERIO</b>	<b>MINISTRO</b>	<b>Profesión</b>
Presidencia del Consejo de Ministros	Guido Bellido Ugarte	Ingeniero Electrónico
Ministerio de Economía y Finanzas	Pedro Francke Ballvé	Economista
Ministerio de Defensa	Walter Ayala Gonzáles	Abogado
Ministerio de Energía y Minas	Iván Merino Aguirre	Estudios Economía
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Aníbal Torres Vásquez	Abogado
Ministerio de Relaciones Exteriores	Héctor Béjar Rivera	Abogado, Sociólogo
Ministerio de Agricultura y Riego	Víctor Mayta Frisancho	Abogado
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Geiner Alvarado López	Ingeniero Civil
Ministerio de Cultura	Ciro Gálvez Herrera	Abogado
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Dina Boluarte Zegarra	Abogada
Ministerio del Ambiente	Rúben Ramírez Mateo	Abogado
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Juan Silva Villegas	Educador
Ministerio de la Producción	Iván Quispe Apaza	Ingeniería Económica
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Anahí Durand Guevara	Socióloga
Ministerio de Educación	Juan Cadillo León	Ingeniero de Sistemas, Educador
Ministerio del Interior	Juan Carrasco Millones	Abogado
Ministerio de Salud	Hernando Ceballos Flores	Médico
Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo	Iber Maraví Olarte	Abogado
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Roberto Sánchez Palomino	Psicólogo

Como bien señala Rudencindo Vega Carreazo: "Su mensaje de asunción emotivo, telúrico, diferente y esperanzador (inclusivo con vocación de cambio) integrando sus propuestas de la primera y segunda vuelta se contradice con la conformación de su gabinete"<sup>5</sup>, que ha comenzado a hacer tomar distancia a gente que apoyó a Castillo en la segunda vuelta.

### **¿Por qué nombró Premier a Bellido?**

Muchos se han preguntado el porqué de la presencia de Bellido, y se barajan varias explicaciones, que a continuación resumimos:

#### **1.- Es una respuesta a cómo ha actuado el nuevo Congreso**

<sup>5</sup>) "No arriesgue su gobierno presidente, no arriesgue el futuro del Perú" en *Otra Mirada*, 31. 07. 2021  
Se puede bajar de <http://www.otramirada.pe/no-arriesgue-su-gobierno-presidente-no-arriesgue-el-futuro-del-per%C3%BA>

Según el politólogo Alberto Vergara el Congreso recientemente estrenado está “lleno de admiradores de Merino y su gobierno antidemocrático de hace unos meses”<sup>6</sup>.

La Mesa Directiva ha sido ganada por la oposición. La conforman Acción Popular (con María del Carmen Alva Prieto como Presidenta; Alianza para el Progreso con Lady Mercedes Camones Soriano como primera vice-presidenta; Podemos con Enrique Wong Pujada como segundo vice-presidente y Avanza País con Patricia Rosa Chirinos Venegas, como tercera vice-presidenta.

Como sabemos, con argumentos que han sido cuestionados impidieron la postulación de la lista 3 presentada por Perú Libre, Somos Perú, Partido Morado y Juntos por el Perú. Y también con argumentos sumamente absurdos desairaron al presidente saliente, Francisco Sagasti, cuando fue a entregar la banda presidencial, impidiéndole el ingreso al recinto parlamentario.

En esta interpretación se dice que eso los habría convencido que no se podrá dialogar con el Congreso, que estaría jugando más bien a una oposición frontal. Por tanto, con el Premier Bellido lo que buscarían es que el Congreso no le dé la confianza y así avanzar hacia un probable cierre del Congreso, pues recordemos que el artículo 134 de la Constitución estipula que “El Presidente de la República está facultado para disolver el Congreso si éste ha censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros”.

## **2.- Evidencia que Vladimir Cerrón es el que realmente gobierna**

Pareciera que Cerrón ha logrado imponerse sobre Castillo, basado en una equivocada lectura de la realidad. En síntesis Cerrón cree que Castillo ganó la presidencia gracias al partido que dirige (Perú Libre) y que ha recibido un claro mandato de aplicar su Plan de Gobierno inicial. Esa visión ignora totalmente que si hoy Perú Libre está en el gobierno es por el carisma de Castillo y por las particulares condiciones generadas por la pandemia que lograron algo que no se hubiera dado en condiciones normales: que tan solo con el 19,09% de votos válidos y con los votos del 11,01% del padrón de electores (2'675,775) se logre pasar a segunda vuelta.

En esta interpretación Cerrón tiene hasta dos armas poderosas para someter a Castillo. Una es que Cerrón tendría alguna información comprometedor para Castillo. Poco probable pues Castillo y Cerrón recién convergen en Octubre del 2020 cuando Cerrón vio frustrada sus aspiraciones de postular a la presidencia por la condena por corrupción que recibió y buscaba un posible candidato para no perder la inscripción de su partido; y Castillo buscaba un partido para postular a la presidencia, dado que la pandemia no le había permitido inscribir un nuevo partido como era su intención original. No solo no han estado mucho tiempo juntos, sino que no hay que olvidar que los medios de comunicación

---

<sup>6</sup>) “En los hechos Castillo ya fue vacado por Cerrón”. Entrevista de Enrique Patriau en La República 1 de agosto del 2021.

buscaron información comprometedor sobre Castillo y agotaron todas las fuentes al respecto.

La otra, más verosímil, es que Cerrón maneja la mayoría de la bancada de Perú Libre y si Castillo no hace lo que le pide, hará que le retiren su apoyo, con lo que la espada de Damocles de la vacancia que pende sobre Castillo se haría prontamente realidad.

Esto lo volvió a reiterar el 24 de Julio en el Congreso Nacional de Perú Libre. Allí Castillo tuvo una intervención donde hacía ver que tenía que recurrir también a otras personas para gobernar. La respuesta de Cerrón fue que no seguir los lineamientos partidarios equivaldría a una traición. La amenaza de Cerrón sería perfectamente factible por la actual composición del Congreso, que es como sigue:

Bancada	Congresistas
Perú Libre	37
Fuerza Popular	24
Acción Popular	16
Alianza para Progreso	15
Renovación Popular (RP)	12
Avanza País	7
Juntos por el Perú	5
Podemos	5
Somos Perú	5
Partido Morado	3
Expulsadon de RP por opinar distinto	1

### **3.- Existe una pugna entre el Presidente Castillo y Vladimir Cerrón**

El desenlace de esta pugna definirá el rumbo del gobierno. Dicha pugna se evidencia tanto en los mensajes de Castillo, que no se condicen con el nombramiento de Bellido como Premier; así como también por el hecho que, a pesar que Bellido y Cerrón no querían a Pedro Francke en el Ministerio de Economía, Castillo haya negociado con él y haya aceptado los términos que este planteó para asumir el Ministerio de Economía y Finanzas, obligando incluso a Bellido a firmar un comunicado como Premier coincidiendo con las condiciones de Francke.

En efecto, mediante sus redes sociales, Francke emitió el siguiente pronunciamiento:

"Con el compromiso de aplicar el Plan Bicentenario así como lo expresado por el Presidente Castillo en su mensaje de 28 de julio, asumo la cartera de Economía y Finanzas. Trabajaremos por un rumbo económico que asegure progreso con justicia para todos. Necesitamos con urgencia recuperar el

empleo respetando la propiedad privada, asegurando buen funcionamiento de mercados, promoviendo la inversión privada y la pública.

Será un Ministerio de Economía y Finanzas cercano a los más vulnerables, impulsando de manera responsable el cambio que los peruanos esperan. Desde el gabinete, además, defenderemos la necesidad de tener una separación clara entre el gobierno y el partido, reconociendo que este es una base política indispensable siempre que la apuesta sea concertar y fortalecer la democracia.

Asimismo, lucharé por la igualdad de oportunidades sin discriminación de género, identidad étnica u orientación sexual. Combatiré la homofobia y apoyaré una lucha firme contra el senderismo asesino, en línea con el compromiso público hecho por nuestro Primer Ministro. El Perú se encuentra en un momento histórico; actuaremos con responsabilidad y en el marco de la democracia. Agradezco al Presidente Castillo y al primer ministro Guido Bellido por la confianza depositada en mi persona. Trabajaremos codo a codo con todo el gabinete ministerial"<sup>7</sup>.

La crisis provocada por el nombramiento de Bellido es muy preocupante, pues no hay que olvidar que estamos en un escenario que pone en grave riesgo la institucionalidad democrática debido fundamentalmente a la narrativa de fraude que se originó en la segunda vuelta. Esta narrativa (con fuertes componentes racistas, clasistas y autoritarios) no pudo presentar una sola prueba del tal mentado fraude, a pesar de las 1,300 apelaciones que presentó. Todo un record en nuestra historia electoral. Sin embargo, ha logrado convencer a un 25% de la Opinión Pública de la ilegitimidad del triunfo de Pedro Castillo, gracias al entusiasta apoyo de los medios de comunicación, de un sector del empresariado, de oficiales retirados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, así como también de sectores conservadores de las iglesias católica y evangélica.

Por eso coincidimos plenamente con Marco Prieto, politólogo de la PUCP, quien afirma que “Frente al escenario de incertidumbre y polarización en que se encuentra nuestro país, debemos regresar a nuestros fundamentos de experiencia liberadora independentista. Recuperemos los signos de esperanzas que se encuentran en la necesidad de descentrarnos ante el otro; reconocer el bien común desde la diferencia; y asumir la opción preferencial por los pobres para construir una república donde nos reconozcamos a todas y todos como fines-en-sí-mismos”<sup>8</sup>.

Lima, 2 de agosto de 2021

---

<sup>7</sup>) <https://twitter.com/pedrofrancke/status/1421477532281475077?s=19>

<sup>8</sup>) “Volver a los fundamentos de cara al Bicentenario”, 19 de Mayo 2021. Se puede bajar de <https://bcasas.org.pe/articulo-volver-a-los-fundamentos-de-cara-al-bicentenario/>